



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0021342/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la presentación efectuada por el Director de la Carrera de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad, en relación a la designación del Tribunal de Tesis Doctoral del doctorando Lic. Raúl Javier YUDI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, y en consecuencia tomar conocimiento de la presentación efectuada por el Director de la Carrera de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad, en relación a la designación del Tribunal de Tesis Doctoral del doctorando Lic. Raúl Javier YUDI, según consta en la Resolución de la Dirección del CEA - UNC N° 126/13 que consta a fs. 18 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Secretaría de Posgrado de esta Casa y elévese al Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad para la prosecución del trámite respectivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PETRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 518
E.D./

